Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 1 de 48

DATOS GENERALES:

Período a que corresponde el informe	01/12/2024 A 31/12/2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO [ ]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	76.86%	65.28%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	**NATALIA MARTINEZ PARDO** La supervisión del contrato para el periodo del informe del 1 al 31 de diciembre fue ejercida por **DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT** en su calidad de Subdirectora Para la Vejez
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8224-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NATHALIA MARIA RUIZ GUERRERO – ABOGADA – COMPROMISOS GENERALES- COMPROMISOS TÉCNICOS – COMPROMISOS NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD – AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCÓN – ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - GESTIÓN FINANCIERA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8224-2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	27/05/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.310.195-2
PROYECTO	7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente "
VALOR	$1.437.491.703
PLAZO	214 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	01/06/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024
ADICION	$377.296.912
PRORROGA	60 días hasta el 28/02/2025
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio	INFORME GESTIÓN 8224 - 2024/ Diciembre 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 2 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, como se demostró en: 1.1 FOR-GD 040 Socialización indicaciones línea técnica por correo electrónico del 2/12/2024. 1.2 FOR- GD 040 Reunión mensual con el talento humano del 4/12/2024 1.3 FOR-GD 040 Comunicación Asertiva del 17/12/2024 1.4 FOR-GD 040 Mesa de trabajo sistematización de las experiencias del 18/12/2024 1.5 FOR-GD 040 Inducción cargo facilitador del 26/12/2024 1.6 FOR-GS 040 Socialización cargue SIRBE 30/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales / obligación 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, se dio cumplimiento a los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como se demostró en: Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de los recursos físicos, técnicos y humanos, como se demostró en: Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo.	Se suscribió el acta de inicio el 1 de junio de 2024; el 17 de diciembre de 2024, se firmó la modificación No. 1 que prorroga el vencimiento del convenio hasta el 28 de febrero 2025 como se evidenció en: 4.1 Modificación No. 1, Prorroga, y Adición del convenio de asociación 8224-2024.	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2.Obligaciones Generales /obligación 04
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados, con el fin de verificar el correcto, y oportuno cumplimiento de cada una de las obligaciones, como se demostró en: 5.1 Impresión correo electrónico Solicitud de Informe Ejecutivo sobre la Estrategia de Intervención con Familias del 10/12/2024 5.2 Impresión correo electrónico Solicitud de ajuste ayudas de memoria faltas al pacto de convivencia del 11/12/2024 5.3 Impresión correo electrónico Solicitud de remisión de acta de visita de emisión de concepto higiénico sanitario del 11/12/2024 5.4 Impresión correo electrónico Solicitud evidencias - información Política Pública de Mujeres y Equidad	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2.Obligaciones Generales /obligación 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cert35-08835514
2025-01-23T15:15:51-05:00 - Pagina 3 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	de Género - Cuidado Transitorio Día - Noche del 14/12/2024 5.5 Impresión correo electrónico Información sobre los puntos de retiro por Efecty para transferencias monetarias del 18/12/2024	
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, acató y aplicó las observaciones y recomendaciones dejadas por la supervisión, como se demostró en: 6.1 Impresión correo electrónico Observaciones Convenio 8224 - 2024/ Diciembre 2024 del 3/12/2024 6.2 Impresión de correo electrónico Información de visitas de apoyo a la supervisión 30/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024 Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales /obligación 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se dio cumplimiento de forma oportuna al pago de los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, como se demostró en: 4.1.1. FOR-PSS-214 relación de talento humano 4.1.3. Transferencia Talento Humano	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 20241.Informe financiero /4. Costos fijos /4.1 Talento humano.
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, dio cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia como se demostró en: 4.1.2 Planillas de pago de Seguridad Social Talento Humano 4.1.4. Certificados parafiscales del asociado	Informe gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024 2024/ 1. Informe financiero /1. Costos fijos /4.1 Talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-0883551 4
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 4 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidencio que, se cancelaron con oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, como se demostró en: 9.1 Certificación expedida por la representante legal, Eliana Paola Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de enero de 2025	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales /obligación 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la seguridad y el debido manejo de la documentación, y garantizó su ubicación en la unidad operativa, como se demostró en: 10.1 FOR GD 016 Entrega de documentos 10.2 FOR-GD 017 FUID centro de cuidado transitorio Cundinamarca 8224-2024 10.3 Registro fotográfico FOR-GD 035 identificación de espacios de almacenamiento. 10.4 Registro fotográfico archivo 10.5 Reporte trimestral implementación de subsistema gestión documental (Octubre, noviembre, diciembre) 10.6 Impresión de correo presentación del informe digital del periodo	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones Generales /obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, cuenta con la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado, como se demostró en: **Inicial** Seguros del Estado S.A PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 33-44-101250109 expedida el 29 de mayo 2024 AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / VIGENCIA DESDE / VIGENCIA HASTA Cumplimiento del contrato / $287.498.340,60 / 24/05/2024 / 30/06/2025 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales / $71.874.585 / 24/05/2024 / 31/12/2027 Calidad del servicio / $287.498.340,60 / 24/05/2024 / 31/12/2027 **Mod. 1.** Seguros del Estado S.A PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 33-44-101250109 Anexo 2 expedida el 18 de diciembre 2024	Ver SECOP II Número del proceso: //SDIS-SDIS-DCT092-005-2024/Asociado 8224-2024 /Condiciones Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2.Obligaciones Generales /obligación 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 5 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	<table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>$362,957,723</td><td>24/05/2024</td><td>01/09/2025</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales</td><td>$90.739.430,75</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2028</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>$362,957,723</td><td>24/05/2024</td><td>01/09/2025</td></tr></table> **Inicial** Seguros del Estado S.A PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101079872 expedida el 29 de mayo de 2024 <table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>260. 000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr></table> **Mod. 1** Seguros del Estado S.A PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101079872 Anexo 1. expedida el 18 de diciembre de 2024 <table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr></table> 11.1 Pólizas 11.1.1 Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal no 33-44-101250109 de 18 de diciembre 2024 11.1.2 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada 33-40-101079872 de 18 de diciembre 2024	
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, asistió a las reuniones convocadas, como se demostró en: 12.1 FOR-GD-040 Cualificación Formato solicitud de anulaciones, eliminaciones, y cambios del sistema de información misional FOR-SMT-023 y Canales de Interacción (Buzón de Sugerencias) del 16/12/2024 Plataforma Virtual Teams.	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2.Obligaciones Generales /obligación 12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-0883551 4
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 6 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	12.2 FOR-GD 040 Reunión mensual de seguimiento Servicio Cuidado Transitorio Día - Noche - Coordinadoras(es) - Equipo de Supervisión y Área Técnica Sub-Vejez Plataforma Virtual Teams.	
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con los seguimientos y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la secretaría, como se demostró en: INFORME DE GESTIÓN 8224-2024/Diciembre 2024 13.1. Carta de radicación informe de gestión E2024054216 del 09-12-2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024 Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2.Obligaciones Generales /obligación 13

FORMATOS	
CÓDIGO	**NOMBRE DEL FORMATO**
FOR-PSS -064	Formato lavado y desinfección tanque agua
FOR-PSS -065	Formato soluciones desinfectantes
FOR-PSS - 066	Formato presencia de plagas
FOR PSS - 067	Formato elementos desuso
FOR PSS - 068	Formato listo de verificación de limpieza
FOR PSS - 069	Formato registro control de plagas
FOR PSS - 071	formato verificación de hermeticidad
FOR-PSS- 175	Formato plan de compras semanal asociados
FOR-PSS- 209	Informe Mensual Operadores Asociados
FOR-PSS- 210	Liquidación Mensual de Cupos
FOR-PSS- 212	Mensual Financiero Ejecutor
FOR-PSS- 214	Relación Talento Humano
FOR- PSS -224	Seguimiento Individual
FOR-PSS- 226	Formato plan de compras consolidado mensual de abarrotes
FOR-PSS - 230	Formato recepción de alimentos
FOR-PSS - 232	Formato verificación transporte de alimentos
FOR-PSS - 235	Formato control de entrada y salida de alimentos asociados
FOR PSS - 238	Formato control de temperaturas de equipos
FOR-PSS - 243	Preparación de alimentos
FOR-PSS- 245	Cambio de preparación de alimentos
FOR PSS - 246	Formato Evaluación de características organolépticas
FOR PSS - 248	Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual
FOR-PSS- 377	Cruce Individual de base de datos
FOR-PSS- 448	Presentación de facturas
FOR-PSS- 461	Relación de facturas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 7 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	FOR-PSS- 517 — Registro desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día – noche FOR-PSS- 518 — Registros constantes vitales FOR PSS - 525 — Listado Ingreso al servicio y asistencia a las actividades FOR-PSS- 730 — Registro diario de actividades	
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, se hizo el cargue de todos los documentos en plataforma SECOP II, como se demostró en: 14.1 Impresión SECOP II cargue informe 14.2 Impresión PDF modificación No. 1 SECOP 14.3 impresión SECOP cargue pólizas	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2.Obligaciones Generales /obligación 14
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, presentó oportunamente las facturas, cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes, como se demostró en: 1.1 FOR-PSS-210 Liquidación mensual cupos 2.1 FOR-PSS-212 Informe financiero ejecutor 4.1.4 Certificación Parafiscales 6. FOR-PSS-461 Formato de relación facturas diciembre 2024 7. Documentos del Contador Público.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024 2024/1.Informe financiero /1. Liquidación de cupos Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024 2024/1.Informe financiero /2. Informe Financiero ejecutor Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024 2024/1.Informe financiero /4. costos fijos / 4.1 Talento humano. Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024 2024/1.Informe financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación (acción/omisión) que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 16.1. Certificación actos u omisiones expedida por la representante legal, Eliana Paola Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de enero de 2025	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en:	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-0883551 4
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 8 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	17.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de enero de 2025	
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 18.1. Certificación no daños a terceros por causa del asociado firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de enero de 2025	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 19.1 Certificado de indemnidad a la secretaria Distrital de Integración social firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez de fecha 1 de enero de 2025.	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 19
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, NO se dio ninguna situación que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 20.1 Certificación acciones u omisiones, firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez de fecha 1 de enero de 2025.	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales No. 18, 19 y 20, no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se demostró en:	Informe Gestión 8224 -2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 18 Informe Gestión 8224 -2024/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 9 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
indispensables para defender sus derechos.	18.1 Certificación firmada por el representante legal y el revisor fiscal 19.1 Certificado de indemnidad a la secretaria Distrital de Integración social firmada por la Representante Legal 20.1 Certificación firmada por Representante Legal	Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 19 Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 20
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, No se ejerció ninguna conducta que llevase implícita ningún tipo de violencia, como se demostró en: 22.1 Certificación de no violencia firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez de fecha 1 de enero de 2025.	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 23.1 Certificación de no denuncia por violencia firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez y la coordinadora Yeiny Victoria Martínez de fecha 1 de enero de 2025	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 10 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en: 24.1.1 FOR-GD-O40 Protocolo de salud Prevención de estrés y agotamiento del 10/12/2024 24.1.2 FOR-GD-O40 Protocolo de salud atención y apoyo psicológico del 17/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, pese a las gestiones realizadas por el asociado, aún NO cuenta con el concepto sanitario favorable vigente. Las observaciones del ente de control no están conforme a los anexos técnicos del servicio, sin embargo, esto no ha afectado la prestación del servicio como se demostró en: 25.1 Acta de inspección SB08C 005144 del 16 de Julio 2024 25.2 Impresión correo electrónico Ajustes plan de trabajo de fecha 30/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se demostró en: 26.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento Centro Transitorio Cundinamarca 26.2 FOR-GD 040 Capacitación Plan de Saneamiento, Medidas correctivas de control integral de plagas del 17/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se implementó y utilizó la documentación e información para la prestación del servicio. como se demostró en: INFORME DE GESTION FOR-PSS-209 8224-2024. Diciembre 2024	Informe Gestión 8224 - 2024/
28. Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde mayor de Bogotá, D.C.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, promovió la participación de mujeres en la ejecución del convenio en las condiciones que establece la directiva No. 001 de 2011, como se demostró en: 4.1.1 FOR- PSS 214 Relación Talento humano. 28.1 Certificación firmada por la representante legal, Eliana Paola Martínez de fecha 1 de enero de 2025.	Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 1. Informe Financiero / 4. costos fijos / 4.1 talento humano. Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales /Obligación No. 28

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 11 de 48

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado realizó las siguientes actividades: **29.1 Apertura de Buzón de sugerencias.** 29.01.1 FOR GD 040 Apertura buzón de sugerencias del 06/12/2024 29.01.2 FOR GD 040 Apertura buzón de sugerencias del 13/12/2024 29.01.3 FOR GD 040 Apertura de buzón de sugerencias del 23/1/2024 29.01.4 FOR GD 040 Apertura de buzón del 27/12/2024 **29.02 Manejo de Emociones** 29.02.1 FOR PSS 517 del 10/12/2024 manejo de emociones. 29.02.2 FOR-PSS-517 del 18/12/2024 Reconocer, expresar y gestionar **29.03 Novenas de navidad** 29.03.1 FOR-GD-040 Novena día primero fecha 16/12/2024 29.03.2 FOR-GD-040 Novena día segundo fecha 17/12/2024 29.03.3 FOR-GD 040 Novena día tercero fecha 18/12/2024 29.03.4 FOR-GD-040 Novena día cuarto fecha 19/12/2024 29.03.5 FOR GD 040 Novena día quinto fecha 20/12/2024 29.03.6 FOR-GD-040 Novena día Sexto fecha 21/12/2024 29. 03.7 FOR-GD-040 Novena día séptimo fecha 22/12/2024 29.03.8 FOR-GD-040 Novena octavo fecha 23/12/2024 29.03.9 FOR-GD-040 Novena día noveno fecha 24/12/2024 29.04 FOR GD 040 Noche de velitas del 07/12/2024 29.05 FOR-GD-040 Conmemoración eliminación violencia de la mujer del 09/12/2024 29.06 FOR-PSS-517 del 11 12 2024 Estrategia del buen trato (tolerancia) 29.07 FOR-GD-040 del 11/12/2024 Encuentro familiar "Adaptación al cambio" 29.08 FOR-GD-040 Encuentro ecuménico del 12/12/2024 29.09 FOR-GD-040 Capacitación del talento humano 13/12/2024 29.10 FOR GD 040 Socialización Buzón de sugerencias del 18 12 2024 29.11 FOR-GD-040 Celebración de cumpleaños del 26/12/2024 29.12 FOR-GD-040 Entrega ropa interior del 28/12/2024	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales / Obligación No. 29

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 12 de 48

COMPROMISOS TÉCNICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se registraron 45 intervenciones con los participantes como se demostró en: **1.1 Tiempos de escucha** 1.1.01 FOR GD 040 Espacio de escucha Jorge Higuera del 2/12/ 2024 1.1.02 FOR-GD-040 Espacio de escucha Flor Estella Diaz 02/12/2024 1.1.03 FOR GD 040 Reunión con el señor Anacleto González del 03/12/2024 1.1.04 FOR GD 040 Espacio de escucha Misael Lozano del 05/12/2024 1.1.05 FOR GD 040 Espacio de escucha Miguel Cadena 05/12/2024 1.1.06 FOR GD 040 Espacio de escucha Roberto Botero del 05/12/2024 1.1.07 FOR GD 040 Espacio de escucha José Rodríguez del 06/12/2024 1.1.08 FOR-GD-040 Espacio de escucha Anacleto González del 08/12/2024 1.1.09 FOR-GD-040 Espacio de escucha Flor Torres del 09/12/2024 1.1.10 FOR-GD-040 Espacio de escucha Luis Cajigas 09/12/2024 1.1.11 FOR-GD-040 Socialización pacto de convivencia Jesús Posso 10/12/2024 1.1.12 FOR-GD-040 Espacio de escucha Miguel Cadena 11/12/2024 1.1.13 FOR GD 040 Tiempo de escucha Miguel Calderón 12/12/2024 1.1.14 FOR-GD-040 Espacio de escucha Martha Manrique 16/12/2024 1.1.15 FOR -GD-040 Espacio de escucha Luisa Mayorga 16/12/2024 1.1.16 FOR-GD-040 Espacio de escucha Jaime Rodríguez del 16/12/2024 1.1.17 FOR-GD-040 Socialización para el Manejo Responsable de Bicicletas 17/12/2024 1.1.18 FOR GD 040 Espacio de escucha José Paz del 23/12/2024 1.1.19 FOR GD 040 Espacio de escucha José Jaramillo del 23/12/2024 1.1.20 FOR-GD-040 Espacio de escucha persona mayor Francisco Silebi 24/12/2024 1.1.21 FOR GD 040 Desistimiento de comunidad de cuidado del 24/12/2024 1.1.22 FOR-GD-040 Permiso Anacleto González del 27/12/2024 **1.2 seguimientos** 1.2.01 FOR-PSS-224 del 02/12/2024 Misael Lozano 1.2.02 FOR PSS-224 del 03/12/2024 Jesús Gutiérrez 1.2.03 FOR-PSS-224 del 04/12/2024 Bernardo Restrepo 1.2.04 FOR-PSS-224 del 04/12/2024 Vitelio Rojas	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 13 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.2.05 FOR-PSS-224 del 04/12/2024 Aura Zamora 1.2.06 FOR-PSS-224 del 06/12/2024 Miguel Cadena 1.2.07 FOR-PSS-224 del 06/12/2024 Zoila Garzón 1.2.08 FOR-PSS-224 del 11 12 2024 Roberto Botero 1.2.09 FOR-PSS-224 del 12 12 2024 Nubia López 1.2.10 FOR-PSS-224 del 17 12 2024 Gildardo Toro 1.2.11 FOR-PSS-224 del 18 12 2024 Luis Arias 1.2.12 FOR-PSS-224 del 19 12 2024 José Torrijos 1.2.13 FOR-PSS-224 del 19 12 2024 Arturo Escobar 1.2.14 FOR-PSS-224 del 28 12 2024 Anacleto González 1.2.15 FOR-PSS-224 del 28 12 2024 Helmer Gutiérrez **1.3 Faltas al pacto de convivencia.** 1.3.1 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Jaime Valbuena del 03/12/2024 1.3.2 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Roberto Ospina 04/12/2024 1.3.3 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Luisa Mayorga 06/12/2024 1.3.4 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia José Jaramillo 07/12/2024 1.3.5 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia José Gutiérrez 07/12/2024 1.3.6 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Nubia López 13/12/2024 1.3.7 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Consuelo Leal 19/12/2024 1.3.8 FOR-GD-040 Falta al pacto de convivencia Gildardo Toro del 24/12/2024 **1.4 Socializaciones al pacto de convivencia** 1.4.1 FOR-GD-040 Socialización pacto de convivencia del 07/12/2024 1.4.2 FOR-GD-040 Socialización pacto de convivencia del 13/12/2024 1.4.3 FOR-GD-040 Socialización pacto de convivencia del 18/12/2024 1.4.4 FOR-GD-040 Socialización pacto de convivencia del 23/12/2024 1.5 Caracterización pdf 1.6 Estadística y reporte mensual de asistencia 1.7 Cruce individual de base de datos diciembre 2024	
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico como se demostró en el	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 14 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	informe No. 2 correspondiente al mes de julio 2024	
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se aportó el informe trimestral en los términos de la presente obligación, como se evidenció en: 3.1 Impresión correo electrónico Informe trimestral del PAI 2024 de fecha 27/12/2024 3.2 Informe trimestral del PAI	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 03
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con el seguimiento en visitas realizadas y los soportes que presenta el asociado, se evidenció que garantizó los medios de comunicación e información y contó con los equipos de cómputo y telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención, como se evidencio en: 4.1 Formato no controlado uso Computadores diciembre 2024 4.2 Formato no controlado uso de llamadas diciembre 2024 4.3 Registro fotográfico uso computadores diciembre 2024	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 04
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se Implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa, como se evidenció en: - Se presentaron 6 activaciones de 123. - Se realizaron 62 formatos de registro diario actividades día - noche. **5.1 Registro Diario de actividades** 5.1.1 FOR-PSS-730 Registro diario de actividades día. 5.1.2 FOR-PSS-730 Registro diario de actividades noche **5.2 Activación de Línea 123.** 5.2.1 FOR-GD-040 Activación línea 123 Aura Zamora del 04/12/2024 5.2.2 FOR-GD-040 Activación línea 123 Misael Lozano del 08/12/2024 5.2.3 FOR-GD-040 Activación línea 123 Luis Carlos Arias del 18/12/2024 5.2.4 FOR-GD-040 Activación línea 123 Carmen Castañeda del 19/12/2024 5.2.5 FOR-GD-040 Activación línea 123 Aurelio Martínez del 22/12/2024 5.2.6 FOR-GD-040 Activación línea 123 Helmer Gutiérrez del 22/12/2024 5.3 FOR-PSS-518 registro constantes vitales	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 15 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
6. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se cumple con las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2024 como se evidencia en: **6.1 Derecho y ejercicio a la ciudadanía.** 6.1.01 FOR PSS 517 Como recuperar sueños del 02/12/2024 6.1.02 FOR PSS 517 Derechos (Deporte es salud) del 02/12/2024 6.1.03 FOR PSS 517 Salud y bienestar para todos del 03/12/2024 6.1.04 FOR PSS 517 Derecho al ocio y tiempo libre del 03/12/2024 6.1.05 FOR PSS 517 Diversidad Sexual Un Enfoque Inclusivo del 05/12/2024 6.1.06 FOR PSS 517 Qué es la integridad del 06/12/2024 6.1.07 FOR PSS 517 La trascendencia del 06/12/2024 6.1.08 FOR PSS 517 Sanar y olvidar del 13/12/2024 6.1.09 FOR PSS 517 Autonomía cognitiva del 16/12/2026 6.1.10 FOR-PSS-517 Promover la salud mental del 18/12/2024 6.1.11 FOR-PSS-517 Responsabilidad emocional del 20/12/2024 6.1.12 FOR-PSS-517 Estereotipos machistas y feministas del 26/12/2024 6.1.13 FOR PSS 517 Autonomía (aceptación y respeto por las diferencias) del 27/12/2024 **6.2 Ocupación Humana** 6.2.01 FOR PSS 517 del 02/12/2024 Destreza manual 6.2.02 FOR PSS 517 del 04/12/2024 Seguimiento de Secuencias 6.2.03 FOR PSS 517 del 06/12/2024 Grabación de Podcasts 6.2.04 FOR PSS 517 del 9/12/2024 Máscaras y vestuarios 6.2.05 FOR PSS 517 del 10/12/2024 Ocupación Humana Huerta, reconocimiento de flora. 6.2.06 FOR PSS 517 del 11/12/2024 Ocupación Humana Memoria y tacto, la arcilla como elemento para recordar (tics) 6.2.07 FOR PSS 517 mostacilla del 16/12/2024 6.2.08 FOR PSS 517 Feria. Muestra de procesos CCT Cundinamarca del 17/12/2024 6.2.09 FOR PSS 517 Mándalas del 18/12/2024 6.2.10 FOR PSS 517 Relatos Navideños del 20/12/2024 6.2.11 FOR PSS 517 Ocupación Humana Tic (fotografía, rostros en movimiento) del 23/12/2024 6.2.12 FOR PSS 517 Vestuario textil y recordando la navidad del 24/12/2024 6.2.13 FOR PSS 517 Cine postapocalíptico del 27/12/2024.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 16 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.3 Estilos de vida saludable 6.3.01 FOR-GD-040 Estiramientos Grupos musculares 2 al 6/12/2024 6.3.02 FOR-PSS-517 Salud sexual y efectiva del 03/12/2024 6.3.03 FOR-PSS-517 Probióticos y prebióticos del 4/12/2024 6.3.04 FOR-GD-040 Cuidado de los pies del 4/12/2024 6.3.05 FOR-GD-040 Alimentación Saludable del 5/12/2024 6.3.06 FOR-GD-040 Socialización Política Pública 05/12/2024 6.3.07 FOR-GD-040 Actividad Física del 06/12/2024 6.3.08 FOR-GD-040 Ejercicios cardiovasculares 9 al 13/12/2024 6.3.09 FOR-GD-040 Cuidado de los sentidos del 09/12/2024 6.3.10 FOR-PSS-517 Cuidado Personal y Autonomía del 11/12/2024 6.3.11 FOR-GD-040 Manejo del sueño del 12/12/2024 6.3.12 FOR-PSS-517 Conexión entre postura y estado emocional del 13/12/2024 6.3.13 FOR-GD-040 Manejo de Spa del 13/12/2024 6.3.14 FOR-PSS-517 Taller de especies del 13/12/2024 6.3.15 FOR-GD-040 Recreación del 16 al 20/12/2024 6.3.16 FOR-PSS-517 Manejo del dolor y calidad de vida del 18/12/2024 6.3.17 FOR-GD-040 Sensibilización del lavado de prendas del 19/12/2024 6.3.18 FOR-GD-040 Estilos de vida saludable 23/12/2024 6.3.19 FOR-GD-040 Capacidades físicas del 23 al 27/12/2024 6.3.20 FOR -GD-040 Manejo de Caídas del 26/12/2024 6.3.21 FOR-GD-040 Primeros Auxilios del 27/12/2024 6.3.22 FOR-GD-040 Socialización política pública (LGBTI, habitabilidad en calle, equidad de género y vejez) del 30/12/2024 **6.4 Participación y redes** 6.4.1 FOR PSS 517 del 04 12 2024 Encendiendo la llama de la navidad 6.4.2 FOR PSS 517 del 11 12 2024 Creando mi bisutería 6.4.3 FOR PSS 517 del 19 12 2024 Navidad creativa 6.4.4 FOR PSS 517 del 26 12 2024 creando mi año viejo **6.5 Cronogramas** 6.5.1 Cronograma actividades PAI 6.5.2 Cronograma Rotativo	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 17 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.5.3 Impresión PDF de correo electrónico presentación de cronogramas	
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento en visita realizada y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que actualizó el OneDrive desde el correo institucional profesionalesctcundinamarca@gmail.com donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 10.4 Registro fotográfico archivo. 7.1 Impresión de pantalla de DRIVE	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/2.Obligaciones Generales /obligación 10 Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 07
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, el asociado definió a Yeinny Victoria Martinez, coordinadora, Laura Burgos Trabajadora social y Juan Sebastián Galeano Facilitador de la unidad operativa, como las personas responsables del sistema misional SIRBE, y a la fecha están vigentes estos usuarios.	No aplica
9. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, elaboró y remitió el documento de sistematización de experiencias como se evidencio en: 9.1 Documento avance de la sistematización a diciembre 2024 9.2 Impresión de pantalla envío de correo electrónico del 27/12/ 2024 Sistematización de la experiencia- tercer avance	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 09
10. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumple con la obligación en: 10.1 FOR-PSS-525 Listado al servicio y actividades día 10.2 FOR-PSS-525 Listado al servicio y actividades noche	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. obligaciones técnicas /1. Desarrollo humano /obligación No. 10
11. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado presento los siguientes ponderables: **11.1 Focalización búsqueda activa** 11.1.01 FOR-GD-040 Focalización del 01/12/2024	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. obligaciones técnicas/1. Componente atención integral para el desarrollo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 18 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	11.1.02 FOR-GD-040 Focalización del 02/12/2024 11.1.03 FOR-GD-040 Focalización del 03/12/2024 11.1.04 FOR-GD-040 Focalización del 04/12/2024 11.1.05 FOR-GD-040 Focalización del 05/12/2024 11.1.06 FOR GD 040 Focalización del 06/12/2024 11.1.07 FOR-GD-040 Focalización del 07/12/2024 11.1.08 FOR-GD-040 Focalización del 08/12/2024 11.1.09 FOR-GD-040 Focalización del 09/12/2024 11.1.10 FOR-GD-040 Focalización del 10/12/2024 11.1.11 FOR-GD-040 Focalización del 11/12/2024 11.1.12 FOR-GD-040 Focalización del 12/12/2024 11.1.13 FOR-GD-040 Focalización del 13/12/2024 11.1.14 FOR-GD-040 Focalización del 14/12/2024 11.1.15 FOR-GD-040 Focalización del 16/12/2024 11.1.16 FOR-GD-040 Focalización del 17/12/2024 11.1.17 FOR-GD-040 Focalización del 18/12/2024 11.1.18 FOR GD 040 Focalización del 19/12/2024 11.1.19 FOR-GD-040 Focalización del 20/12/2024 11.1.20 FOR-GD-040 Focalización del 22/12/2024 11.1.21 FOR-GD-040 Focalización del 23/12/2024 11.1.22 FOR-GD-040 Focalización del 24/12/2024 11.1.23 FOR-GD-040 Focalización del 25/12/2024 11.1.24 FOR-GD-040 Focalización del 26/12/2024 11.1.25 FOR-GD-040 Focalización del 26/12/2024 11.1.26 FOR-GD-040 Focalización del 27/12/2024 11.1.27 FOR-GD-040 Focalización del 30/12/2024 11.1.28 FOR-GD-040 Focalización del 31/12/2024 11.2 Registro fotográfico del vehículo 11.3 Registro fotográfico habitaciones **11.4 Actividades de estimulación** 1.4.1 FOR-GD-040 Actividades sensoriales Xilófono del 09/12/2024	humano/obligación No. 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 19 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.4.2 FOR-GD-040 Tacto “Juego cognitivo” del 12/127/ 2024 1.4.3 FOR-GD-040 Bienestar y Relajación del 12/12/2024. 1.4.4 FOR-GD-040 Descubriendo el sentido del "Gusto" del 15/12/2024 1.4.5 FOR-GD-040 Anatomía sensible del 16/12/2024. 1.4.6 FOR-GD-040 Multisensorial de oído y tacto del 18/12/2024 1.4.7 FOR GD 040 El prisma del 19/11/2024 1.4.8 FOR GD 040 Estimulación y elongación del 19/12/2024 1.4.9 FOR-GD-040 Estimulación Sensorial para el Bienestar del 24/12/2024 1.4.10 FOR GD 040 Meditación del 24/12/2024 1.4.11 FOR GD 040 Reconocimiento de sonidos del 26/12/2024 1.4.12 FOR-GD-040 Lectura viva e identidad del 27/12/ 2024. 1.4.13 FOR-GD-040 Sintonía Corporal del 26/12/2024 1.4.14 FOR-GD-040 Conexión a través del tacto del 27/12/2024 1.4.15 FOR-GD-040 Explorando Sonidos del 28/12/2024	

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario”	De acuerdo con la visita, el seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que: 1.01 Formato no controlado Tabla 18. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad. 1.02 Registro fotográfico del 31/12/24 Ciclo de menú publicado 1.03 Impresión pantalla menú especial 24 y 31 de diciembre 2024 1.04 FOR-PSS-175 Formato plan de compras semanal asociados 1.05 FOR-PSS- 226 Formato plan de compras consolidado mensual de abarrotes 1.06 FOR-PSS 230 Formato recepción de alimentos 1.07 FOR-PSS 232 Formato verificación transporte de alimentos 1.08 FOR-PSS 235 Formato control de entrada y salida de alimentos asociados 1.09 FOR-PSS 243 Preparación de alimentos 1.10 FOR-PSS 245 Cambio de preparación de alimentos- celebración 24/12/2024 1.11 FOR-PSS 245 Cambio de preparación de alimentos- celebración 31/12/2024	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.Obligaciones Técnicas/2. nutrición y salubridad/Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con la visita, el seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presenta el asociado, se evidencia que: 2.1. FOR PSS-224 Formato de seguimiento individual	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.Obligaciones Técnicas/2. nutrición y salubridad/ Obligación No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 20 de 48

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	2.2. Formato No controlado Tabla 20. Elementos Antropométricos 2.3 FOR-PSS-161 Registro datos antropométricos 2.4 FOR-PSS-397 Canalización servicios salud	
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	De acuerdo con la visita, el seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presenta el asociado, se evidencio que: 3.1 FOR-PSS 295 Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable 3.2 FOR-PSS 297 Formato cronograma capacitación estilos vida saludable 3.3 FOR-PSS-298 Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable 3.4 FOR-PSS-300 Formato Reporte cualitativo 3.5 FOR-PSS-517 del 4/12/2024 Probióticos y prebióticos 3.6 FOR-PSS-517 del 13/12/2024 Taller de especies 3.7 Impresión de pantalla autorización estrategia IEC 3.8 Formato no controlado test inicial y final capacitación PSB 3.9 Formato no controlado test inicial y final capacitación BPM	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.Obligaciones Técnicas/2. nutrición y salubridad/Obligación No. 03
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	De acuerdo con la visita, el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidencia que: 26.1 GUI-PSS-005 Plan de saneamiento Centro Transitorio Cundinamarca 4.01. Formato No controlado-Relación muestras testigo 4.02. Conceptos sanitarios de los proveedores emitidos por la autoridad sanitaria. • Acta No.AS04E 723679 Fruver- Fecha visita 25/05/2024 • Resolución No. AS05C 9352 Carnes- Fecha visita 14/07/2023 • Acta No. AS05C 2162 Abarrotes y lácteos- Fecha visita 03/05/2024 • Acta No. AS05C 721722- Pescado- Fecha visita 22/03/2024 • Acta No. AS11E 502249- Tamales- Fecha visita 02/08/2024 • Acta No. AS04S 048572- Panadería- Fecha visita 05/08/2024 • Acta No. AS06E 704914- Huevos- Fecha visita 02/08/2024 4.03 Cronograma de capacitación Buenas prácticas de manufactura 4.04 Certificado de manipulación de alimentos y plan de formación de: - Carmen Alicia Rico Caicedo - Diana Paola Puerto López - Luz Marina Sandoval Llanos	Informe Gestión 8224 - 2024/ Diciembre 2024/ 2. Obligaciones generales /Obligación No. 26 Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.Obligaciones Técnicas/2. nutrición y salubridad/Obligación No. 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 21 de 48

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	- María Bernarda Abril Estupiñán - Ludybia Olarte Aguilar - Yudy Vanessa Barrantes Martínez 4.05 certificado médico de aptitud para manejo de alimentos y exámenes médicos - Carmen Alicia Rico Caicedo - Diana Paola Puerto López - Luz Marina Sandoval Llanos - María Bernarda Abril Estupiñán - Ludybia Olarte Aguilar - Yudy Vanessa Barrantes Martínez 4.06 Avisos alusivos a la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las prácticas higiénicas durante la manipulación de alimentos 4.07 Plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo 4.08 FOR-GD-040 del 06/12/2024 Capacitación BPM contaminación cruzada 4.09 FOR-PSS 064 Formato lavado y desinfección tanque agua 4.10 FOR-PSS 065 Formato soluciones desinfectantes. 4.11 FOR-PSS 066 formato presencia de plagas 4.12 FOR PSS 067 Formato elementos desuso 4.13 FOR PSS 068 Formato lista de verificación de limpieza 4.14 FOR PSS 071 Formato verificación de hermeticidad 4.15 FOR PSS 083 Formato Control y medición de desperdicios de alimentos 4.16 FOR PSS 238 Formato control de temperaturas de equipos 4.17 FOR PSS 246 Formato evaluación de características organolépticas 4.18 FOR PSS 248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual 4.19 FOR PSS 252 Formato Inspección plan de muestreo porciones servidas	

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	La atención de las personas mayores se presta en el inmueble ofertado y avalado por la Subdirección de Plantas Físicas ubicado en la Diagonal 19 D No 36 -04 dando cumplimiento al Subcomponente Urbanístico y de Estándares, Subcomponente de Infraestructura como se evidencia en: 1.1 Aval de plantas físicas.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre	De acuerdo con el seguimiento en visitas y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que se actualizó y ejecutó el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, lo cual se consta en: 2.1 FOR-PSS-417. Plan de Mantenimiento Preventivo Unidad Operativa	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 22 de 48

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	2.2 FOR-GD 040 Mantenimiento preventivo 30/12/2024 2.3 FOR-PSS-418 Plan de Mantenimiento Correctivo Diciembre 2.4 Registro fotográfico Mantenimiento Correctivo	Seguros/ Obligación No. 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció el cumplimiento de esta obligación, lo cual consta en: 3.1 Lista de chequeo Tabla 11 Relación de elementos de dotación de habitaciones y Tabla 12 Relación de elementos dotación lencería de habitación.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 03.
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	El asociado para el presente periodo realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta los tiempos de entrega del anexo técnico, realizando el diligenciamiento del respectivo formato de la entrega elementos: 4.1. Lista de chequeo tablas 13 Relación de elementos de aseo personal, 14. Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado y 16 Relación de elementos de salud. 4.2 Registro fotográfico entrega de aseo a los beneficiarios de fechas 6 y 13 de diciembre de 2024. 4.3. FOR-PSS-729. Entrega elementos de aseo	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 04
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que cuentan con un Botiquín Tipo B, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, lo cual se consta en: 5.1. FOR-TH-066. Inspección y suministro de botiquines tipo B. 5.2. Registro fotográfico botiquín tipo B	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 05
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que este contó con los elementos necesarios para las diferentes actividades y talleres desarrollados con las personas mayores de conformidad con lo descrito en el presente anexo, como se evidencia en: 6.1 Lista de chequeo Tablas 21 Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento y 25 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades. 6.2 Lista de chequeo Tabla 26 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 06
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades	De acuerdo con el seguimiento en visitas y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que contó con todos los	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:51:45:00 - Pagina 23 de 48

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	elementos de aseo institucional para el gasto mensual, así como con el stock disponible de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, lo cual permitió mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza como se evidencia en: 7.1 Lista de chequeo Tabla 27. Relación de elementos de aseo institucional mínimos	Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 07
8. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con el seguimiento realizado mediante visitas y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con la entrega de dotación como se evidenció en el informe No. 5 de Octubre.	No aplica
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada al soporte que presenta el asociado, se evidenció que el operador cuenta con el plan de emergencias y contingencias;para el periodo de ejecución realizó: 9.1 Plan de emergencias y contingencias CCT Cundinamarca 9.2. FOR-GD 040 Socialización plan de emergencias inundaciones personas mayores del 27/12/2024 9.3. FOR-GD 040 Socialización plan de emergencias inundaciones talento humano del 27/12/2024	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 09
10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que el operador cuenta con el concepto técnico de Bomberos vigente (4 de marzo de 2025) como se evidencio en: 10.1 Concepto de bomberos favorable No CT 2024-0088875/2PNCMX6LLT75154 con fecha de 4/03/2024 al 4/03/2025.	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3. Obligaciones técnicas /3. Ambientes adecuados y Seguros/ Obligación No. 10

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada a los soportes allegados por el operador se evidenció que la plataforma se implementó desde el primer mes de ejecución como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico Cartelera Administrativa	Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa / Obligación No. 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con la imagen institucional en la fachada de la unidad operativa. Como se evidenció en: 2.1 Registro Fotográfico Fachada imagen institucional	Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa / Obligación No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05.00 - Pagina 24 de 48

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
3. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que para el periodo reportado se gestionaron 26 articulaciones con diferentes entidades tanto públicas como privadas como se evidenció en: 3.01 FOR-GD-040 Articulación subred sur occidente rumba física del 02/12/2024 3.02 FOR-GD-040 Articulación CIEDI del 02/12/2024 3.03 FOR-GD-040 Articulación Altermedios Lab. Tics. Podcast. del 04/12/2024 3.04 FOR-GD-040 Articulación Surcos en la Piel. del 05/12/2024 3.05 FOR-GD-040 Articulación manicure Danelly del 07/12/2024 3.06 FOR-GD-040 Articulación Sub red Sur Occidente (Gestión de Citas) del 09/12/2024 3.07 FOR-GD-040 Articulación corporación universitaria Unitec del 10/12/2024 3.08 FOR-GD-040 Articulación CIEDI del 12/12/2024 3.09 FOR-GD-040 Articulación Sub red Sur Occidente Habilidades cognitivas del 14/12/2024 3.10 FOR-GD-040 Articulación Bibliored del 18/12/2024 3.11 FOR-GD-040 Articulación Soul Medica del 23/12/2024	Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa / Obligación No. 03
4. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”	. De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que para el periodo de ejecución cumplió con el compromiso como consta en: 4.1 Impresión pdf correo electrónico del 23/12/2024 Presentación Hoja de Vida Facilitador.	Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa / Obligación No. 04
5. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que para el periodo de ejecución se garantizó la totalidad del talento humano para la prestación del servicio, lo cual se vió reflejado en el formato de relación del talento humano, planillas de pago de seguridad social y las hojas de vida y sus soportes como se evidenció en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 4.1.2. Planillas Seguridad Social **5.1 Carpeta Talento mínimo requerido.**	Informe gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 1. Informe Financiero/ /4. Costos Fijos/4. 1 Talento Humano. Informe Gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión administrativa / Obligación No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:51:05.00 - Pagina 25 de 48

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	5.1.1 Coordinación 5.1.1.1 YEINY MARTINEZ **5.1.2 Profesionales** 5.1.2.1 Artista 1 5.1.2.2 Educador Físico 1 5.1.2.3 Terapeuta Ocupacional 1 5.1.2.4 Trabajadora Social 1 5.1.2.5 Psicólogos 2 5.1.2.6 Nutrición 1 **5.1.3 Técnicos** 5.1.3.1 Auxiliares enfermería 4 5.1.3.2 Facilitadores 5.1.3.3 Técnico Gestión Documental **5.1.4 Servicios** 5.1.4.1 Manipuladoras de alimentos 4 5.1.4.2 Operarias de servicios generales 6	
6. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para este periodo toda vez que se encuentra en ejecución el convenio y la fecha de finalización es el 28 de febrero de 2025	No aplica
7. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la seguridad de la unidad operativa con guardas de vigilancia de la empresa de seguridad COVISUR NIT 891.502.104-5, los cuales el servicio cubre las 24 horas como se evidenció en: 4.5.1 Contrato prestación de servicios de vigilancia No 044 - 2024 4.5.2 Factura vigilancia FVE 1346 del 5/12/2024	Informe de gestión 8224- 2024/ Diciembre 2024/ financiera / 4.costos fijos / 4.4 Vigilancia
8. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que sí se dio cumplimiento a esta obligación, de acuerdo con los anexos técnicos, como se evidenció en: 4.3.1 Soporte y facturas de servicios públicos	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/1.Financiera/ 4.costos fijos/4.3 Servicios Públicos

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN:		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que sí se dio cumplimiento a esta obligación, de acuerdo con los anexos técnicos, como se evidenció en: Informe de Gestión 8224-2024 Diciembre 2024	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 26 de 48

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN:		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.		

COMPROMISOS AMBIENTALES		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno con radicado de salida No. I2024002817 del 31 de enero del 2024.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se realizaron las actividades pertinentes para dar cumplimiento a la obligación como se evidenció en: 1.1 Captura de pantalla registro movilidad sostenible del 5/12/2024 1.2 Soporte de participación día de la movilidad sostenible del 5/12/2024. 1.3 Carta Plástico de un solo uso del 11/12/2024 1.4 Registro fotográfico apagón ambiental 08/12/2024 1.5 Registro fotográfico Formato de reporte de consumo de agua 1.6 FOR-GA-009 Registro medición y control 1.7 FOR-GA 010 Recolección residuos sólidos. 1.8 FOR-GA 040 Socialización Aceite Vegetal Usado (AVU) del 20/12/2024 1.9 Captura de pantalla reporte trimestral de residuos	Informe de gestión 8224-2024/ Diciembre 2024/3.Obligaciones Técnicas/5. Componente Gestión ambiental/Obligación No. 01

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TOTAL: $1.437.491.703 SDIS: $1.192.830.615 ASOCIADO $244.661.088
ADICIONES:	TOTAL: $377.296.912 SDIS: $310.808.575 ASOCIADO $ 66.488.337
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 981.526.427
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 359.354.980
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, bienes consumibles y vigilancia	$ 140.607.291
COSTO VARIABLE	Elementos de aseo, Alimentación	$ 22.151.830
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	Ajuste a la decena	$ -1.338
TOTAL		$ 162.757.783

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 27 de 48

Balance Financiero Convenio 8224 de 2024

Balance general		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	1.192.830.615	79%
2. Valor Adiciones:	310.808.575	21%
	0	0%
3. Valor Reducciones:	0	0%
4. Valor Total:	1.503.639.190	100%
5. Valor Desembolsado:	981.526.427	65%
6. Valor Causado, No desembolsado:	162.757.783	11%
7. Valor Total Ejecutado:	1.144.284.210	76%
8. Saldo:	359.354.980	24%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
jun-24	159.969.680	10,64%
jul-24	164.738.800	10,96%
ago-24	162.488.698	10,81%
sep-24	165.359.177	11,00%
oct-24	162.596.886	10,81%
nov-24	166.373.186	11,06%
dic-24	0	0,00%
Totales	981.526.427	65,28%

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8224 de 2024 corresponde al periodo reportado en el presente informe

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS Convenio 8224-2024

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
Jun. 24	1	30	1.487,00	169.887.000	193.271	9.724.049	0	159.969.680	Ver Nota del Informe del periodo
Jul. 24	1	14	692,50	79.280.600	111.502	493	0	79.168.605	
Jul. 24	15	31	832,50	91.410.550	260.172	5.580.175	0	85.570.195	
Ago. 24	1	31	1.513,00	170.744.350	550.079	7.705.573	0	162.488.698	
Sep. 24	1	30	1.478,00	170.001.000	327.074	4.314.749	0	165.359.177	
Oct. 24	1	31	1.506,00	170.744.350	654.148	7.493.316	0	162.596.886	
Nov. 24	1	30	1.493,00	170.001.000	104.069	3.523.745	0	166.373.186	
Dic. 24	1	31	1.490,00	170.744.350	892.020	7.094.547	0	162.757.783	Ver Nota No. 1
			10.492	1.192.813.200	3.092.335	45.436.647	-	1.144.284.210	

Nota No.1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 28 de 48

Recursos no ejecutados por valor de $ 7.986.567 así:

- 60 cupos no utilizados por novedad en alimentos, valor del costo cupo $14.867 para un total de $ 892.020
- Servicios Públicos por valor de $7.025.899
- Vigilancia por valor de $91
- Bienes Consumibles $68.557

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico. bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos. el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social. comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $79.976.728 y un valor retenido por concepto de ICA $ 780.097 para una ejecución mensual del rubro $ 80.756.825 Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus compromisos. Se evidenció que el asociado no vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato Laboral".

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo. de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado		Total, ejecutado	
	DICIEMBRE			
	01/12/2024	31/12/2024		
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	5.133.210	0	35.932.470	0
Profesional en Trabajo Social	4.399.725	0	30.798.075	0
Profesional en Psicología	8.799.450	0	61.596.150	0
Profesional en Terapia Ocupacional	4.399.725	0	30.798.075	0
Profesional en Nutrición	4.399.725	0	30.798.075	0
Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación	4.399.725	0	30.798.075	0
Auxiliares de enfermería	9.782.760	0	68.479.320	0
Técnico talleristas en artes y oficios	4.399.725	0	30.798.075	0
Técnico Facilitadores- as	9.782.760	0	67.990.182	0
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	2.445.690	0	15.978.508	0
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9.125.732	0	63.880.124	0
Servicios generales	13.688.598	0	95.820.186	0
Subtotal Recurso Humano	80.756.825	0	563.667.315	0
Reconocimiento al inmueble (VII)	22.219.800	0	155.538.600	0
Mantenimiento al inmueble (VI)	4.414.428	2.734.821	30.900.996	19.143.747
Servicios públicos e internet (VI)	2.883.451	0	26.947.283	0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	15.871.600	0	111.101.200	0
Bienes consumibles (III)	1.381.837	9.073.905	10.084.201	63.517.335
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024 (IV)	0	0	19.014.258	0
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 (IV)	13.079.350	0	72.371.901	0
Subtotal Costos Fijos	140.607.291	11.808.726	989.625.754	82.661.082
Costos Variables				
Elementos de aseo personal	3.067.910	3.759.270	21.603.028	26.471.316
Alimentos	19.083.920	18.797.840	133.064.128	132.054.646
Subtotal Costos Variables	22.151.830	22.557.110	154.667.156	158.525.962
Ajuste a la decena	- 1.338	0	8.700	0
Total, costos:	162.757.783	34.365.836	1.144.284.210	241.187.044

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 29 de 48

Continuación. se presentan los aportes del asociado para el presente periodo. de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado 8224-2024					
Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado ejecutados	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
Junio	2024	Costos fijos	$11.808.726	$70.852.362	$0
		Costos variables	$22.511.693	$139.488.307	$0
Julio	2024	Costos fijos	$11.808.726	$59.043.636	$0
		Costos variables	$23.086.975	$116.401.332	$0
Agosto	2024	Costos fijos	$11.808.726	$47.234.910	$0
		Costos variables	$22.905.307	$93.496.025	$0
Septiembre	2024	Costos fijos	$11.808.726	$35.426.184	$0
		Costos variables	$22.375.442	$71.120.583	$0
Octubre	2024	Costos fijos	$11.808.726	$23.617.458	$0
		Costos variables	$22.800.840	$48.319.743	$0
Noviembre	2024	Costos fijos	$11.808.726	$11.808.732	$0
		Costos variables	$22.288.595	$26.031.148	$0
Diciembre	2024	Costos fijos	$11.808.726	$23.617.460	$0
		Costos variables	$22.557.110	$46.344.921	$0
Total			$241.187.044	$69.962.381	$0

Total, Aportes del Asociado	$311.149.425
Valor inicial aportes del asociado	$244.661.088
Costos fijos	$82.661.088
Costos variables	$162.000.000
Valor Modificación No.1 aportes del asociado	$66.488.337
Costos fijos	$23.617.454
Costos variables	$42.870.883
Aportes del asociado ejecutados	$241.187.044
% aportes del asociado ejecutados	77,51%
Saldo aportes del asociado	$69.962.381

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado da cumplimiento de sus obligaciones generales y específicas establecidas en el convenio firmado por ambas partes. El asociado realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos sin convenientes que pueden ser de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el periodo objeto de esta verificación no se observó ninguno de los riesgos establecidos en FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, ni los operacionales, económicos, de regulación, sociales o políticos; lo cual se verificó tanto en los reportes del asociado como en las visitas de apoyo a la supervisión

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes. - No aplica (previsible en etapa precontractual).
2. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
3. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. - El asociado implementó las acciones tendientes a la mitigación del riesgo, de acuerdo con los procedimientos descritos en los documentos técnicos del servicio.
4. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 30 de 48

de los sujetos de atención o por terceros. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo

5. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
6. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
7. Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado se presentó el riesgo, sin embargo, se aplicaron de manera inmediata las disposiciones legales y ajuste de los precios
8. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe. evidencia la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en el mes de diciembre de 2024 del convenio de asociación 8224-2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de los compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adopta las condiciones. capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requieren las personas mayores. en el marco del modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos. anexos técnicos. formatos y demás documentos en la oferta presentada. para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2.	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3.	Disponer de todos los recursos físicos. técnicos. económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo. Anexos Técnicos. Invitación Pública. Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 31 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
4.	Suscribir oportunamente el acta inicio. liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5.	Suministrar al Supervisor del convenio toda la información. informes. explicaciones aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6.	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7.	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria. dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto. no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio. excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. en lo relacionado con los sistemas de salud. riesgos laborales. pensiones. aportes a las cajas de compensación familiar. SENA e ICBF y liquidaciones. cuando haya lugar a ello. de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. así como los propios del Sena. ICBF y Cajas de	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 32 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Compensación Familiar. cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social		
9.	Cancelar en oportunidad los honorarios. los impuestos. gravámenes. aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10.	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio. así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente. así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
11.	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo. invitación Publica. por el tiempo pactado en el convenio. así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
12.	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio. para revisar el estado de ejecución del mismo. el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
13.	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos. administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación. el asociado deberá seguir los lineamientos. metodologías. protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 33 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
14.	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
15.	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro. los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes. conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
16.	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio. cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que responder antes las autoridades por actos u omisiones en el desarrollo del convenio
17.	Mantener indemne a la Entidad. frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas. derivadas de las visitas de Inspección. Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo investigaciones ni sanciones administrativas
18.	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir. por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado. durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que pagar a la SDIS ninguna suma por acciones que inicien terceros
19.	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos. demandas. acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social. por la cual deba responder el asociado. la Entidad procederá a notificarle al asociado. a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo modificaciones del convenio
20.	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores. así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que responder por las acciones y omisiones imputables de su personal y/o proveedores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:51:05:00 - Pagina 34 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Social - SDIS por la cual deba responder el asociado. la Entidad procederá a notificarle al asociado. a la mayor brevedad. para que este adopte bajo su propia costa. todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.		
21.	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que autorizar a la SDIS a deducir valores de ninguna índole
22.	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica). negligencia. descuido. discriminación. exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores. personas con discapacidad. personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas. Personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo. garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no ejerció ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia o cualquier otro tipo de acción que afectare la integridad física de las personas mayores
23.	Denunciar ante la autoridad competente. todo tipo de maltrato. violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores. personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas. personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”. en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”. la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”. y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal. Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que denunciar ningún tipo de maltrato. violencia o conducta que conllevara a la vulneración de los derechos de las personas mayores
24.	Dar cumplimento a los lineamientos. protocolos. directrices y demás documentos. establecidos por el gobierno nacional para la prevención.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 35 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública		mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
25.	Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa. en caso de contar con concepto favorable con requerimientos. se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	A MEJORAR	El asociado no cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable. según acta de inspección sanitaria sb08c 005144 del 16 de julio 2024 el concepto es desfavorable, el asociado remitió el plan de mejora al equipo técnico el cual implementódo, desde el 23 de noviembre de 2024.
26.	Documentar. socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
27.	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
28.	Promover la participación de personas naturales vulnerables. marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde mayor de Bogotá D.C.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
29.	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio. las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento a la mayoría de los compromisos. sin embargo, presenta un (1) compromiso a mejorar. sobre el cual debe realizar acciones pertinentes para dar cumplimiento en el siguiente periodo de ejecución, de acuerdo con las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 36 de 48

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			declaraciones y propuestas señaladas en el numeral 4 del presente informe.

2.2 COMPROMISOS TÉCNICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2.	Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	NO APLICA	El asociado presento el plan de atención institucional PAI en el mes de julio
3.	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances. Dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4.	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores. establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5.	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 37 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
6.	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional. por cada línea de atención. teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7.	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías. videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8.	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces). el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto. dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
9.	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10.	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
11.	Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:15:51-05:00 - Pagina 38 de 48

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 39 de 48

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.		mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2.	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado. cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios. y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3.	Suministrar la dotación de habitaciones. lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos. los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4.	Suministrar a todos los beneficiarios. los elementos de aseo personal. absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5.	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado. teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique. con su respectivo formato de inventario	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6.	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7.	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 40 de 48

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.		de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8.	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	El asociado suministro la dotación en el mes de octubre
9.	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración. divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos Técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10.	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión. visión. objetivos. políticas. valores. estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2.	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía mayor de Bogotá-. Dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 41 de 48

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
3.	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4.	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad. el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”	N O APLICA SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5.	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio. dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6.	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores. el asociado deberá entregar. cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso. antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo proceso de cierre ni traslado de expedientes por inicio de convenio.
7.	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer35-08835514
2025-01-23T15:15:51-05:00 - Pagina 42 de 48

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
8.	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN:

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	1.Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social. de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño. actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017. en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio. según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.

COMPROMISOS AMBIENTALES

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1.	1.Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad. a través del Memorando Interno con radicado de salida No. I2024002817 del 31 de enero del 2024.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de diciembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.
Concepto general del cumplimiento de las COMPROMISOS		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento satisfactorio a los compromisos.

2.3 COMPROMISOS CONJUNTAS: No aplica para este convenio

2.4.1 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 43 de 48

No	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de liquidación del convenio.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social. una vez finalizado el convenio de asociación adelantará la respectiva liquidación
2	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social asignó los usuarios a Yeinny Victoria Martinez, coordinadora, Laura Burgos Trabajadora social y Juan Sebastián Galeano Facilitador de la unidad operativa al inicio del convenio.
3	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social. ha desembolsado (proceso de PAC) de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación, lo cual se evidencia en la plataforma SECOP II y secretaría de Hacienda Distrital.
4	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones. recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido. lo cual se evidencia en el Formato FOR-GEC-002.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio. derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requirieron acciones adicionales en función del objetivo del convenio. anexo técnico y los estudios previos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimento satisfactorio a los compromisos.

2.4.2 COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA SDIS:

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha suministrado la información requerida por el asociado
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha exigido al asociado la ejecución idónea y oportuna de los compromisos
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha efectuado la supervisión del convenio
4	La SDIS realizará los descuentos previstos en la forma de desembolso de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos. costos variables y costos por realización). de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del presente proceso.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha efectuado los descuentos previstos de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del presente proceso.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio. derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	SATISFACTORIO	Para el presente periodo no se requirieron acciones adicionales en función del objetivo del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cer7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 44 de 48

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			anexo técnico y los estudios previos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimento satisfactorio a los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores. Así mismo. se recomienda al asociado realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las COMPROMISOS calificadas a mejorar, en el siguiente periodo de ejecución.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS COMPROMISOS:

El asociado presentó un (1) compromiso a mejorar para el presente periodo.

Compromisos Generales:

Compromiso 25: Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.

Ante lo cual el asociado informa: *“La secretaria de salud realizo su visita el día 16 de Julio del 2024. La visita fue acompañada desde el equipo técnico de secretaria de integración social, apoyando la solicitud que no fuéramos evaluados como un centro gerontológico si no transitorio, la secretaria de salud nos realizó la visita bajo sus parámetros de gerontológico dejando un concepto desfavorable y haciendo la solicitud que las dos entidades programaran mesas de trabajo para lograr que la evaluación sea más eficaz para un centro transitorio. Desde la evaluación se evidencia que dejan requerimientos en el área de la salud: 12 enfermeras para la totalidad de la prestación Un médico general que realice la valoración mensual de las personas mayores Camas con barandales o un certificado médico que explique que no las necesita Un jefe de enfermería Métodos comunicación interna como timbres en la totalidad de las camas entre otros.*
A nivel locativos dejaron algunas intervenciones de mantenimiento las cuales ya fueron subsanadas, estamos atentos a una próxima visita por parte de la entidad. De igual manera se reitera la importancia de que las dos entidades se reúnan para lograr que nos visiten y nos valoren como un Centro Transitorio y no como un centro Gerontológico. Siempre estamos prestos acatar y cumplir las sugerencias y observaciones por parte de apoyo a la supervisión y el equipo técnico.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO 2024- 12	FECHA DE PAGO 2024- 12	VALOR
SALUD	Se anexa certificación con fecha del 1 de enero de 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal expedido por el representante legal Eliana Paola Martínez Cifuentes. y por el contador Jaime Eduardo León el cual acredita el pago de aportes del mes Correspondiente		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todas las COMPROMISOS contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-cerc35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 45 de 48

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
SOPORTES DIGITALES DEL INFORME: 1. Carta Radicación Informe de Ejecución mes de DICIEMBRE 2024 2. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. 3. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos 4. FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. 5. Carpeta soportes informe financiero 6. Carpeta soportes COMPROMISOS generales 7. Carpeta soportes COMPROMISOS técnicas 8. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. 9. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO- MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO. DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado, Formato FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, evidencia que el mismo ha cumplido a satisfacción con la mayoría de los compromisos del objeto contractual, sin embargo, presenta un (1) compromiso a mejorar; para el presente periodo de acuerdo con la certificación aportada por el asociado se evidenció que atendió integralmente a 1490 personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Para el mes de ejecución de Julio se presenta la siguiente novedad en estructura de costos *"(…) De acuerdo al cálculo para el rubro de vigilancia se tomó Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023. emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del acuerdo 20240104-120958-036bf5-52003597 en respuesta al radicado I2024000033 del 2 de enero de 2024. por tanto, se liquida el mes de ejecución en dos periodos. debido a que. el rubro de vigilancia afecta el costo cupo fijo para el segundo periodo de julio. y éste se tendrá en cuenta hasta terminar el periodo de ejecución pactado. (…)".*

De acuerdo a modificación No.1 de 15 de diciembre de 2024 se prorrogó el plazo de ejecución del convenio de asociación, hasta el 28 de febrero de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/01/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NATALIA MARTÍNEZ PARDO
Supervisora del Convenio de Asociación No. 8224-2024
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ (E)
Secretaría Distrital de Integración social

Elaboró:
Guillermo Acevedo Rincón - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Revisó:
Julián E Ariza G - Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez
Alberto Cucunuba del Castillo - Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez
Ángela Castellanos Naranjo- Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez
Miguel Ángel medina Castillo - Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 46 de 48

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07. SUPERVISION 8224-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514

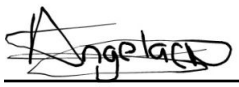
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-23 00:54:19

Finalización: 2025-01-23 15:16:48

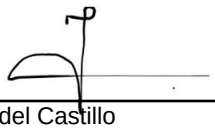
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



ANGELA CASTELLANOS NARANJO
1073681203
angelacastellanos22@gmail.com
CONTRATISTA
SDIS- VEJEZ

Revisión: Revisó



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: Revisó



Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Elaboró



José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 47 de 48

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07. SUPERVISION 8224-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-23 00:54:19

Finalización: 2025-01-23 15:16:48

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Para la Vejez (E)



Natalia Martínez Pardo
1020715782 .
nmartinezp2@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó



MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514
2025-01-23T15:16:51-05:00 - Pagina 48 de 48

REPORTE DE TRAZABILIDAD

07. SUPERVISION 8224-2024 DICIEMBRE 2024 V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250123-005419-ce7c35-08835514

Creación: 2025-01-23 00:54:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-23 15:16:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-23 00:54:39 Lec.: 2025-01-23 00:55:30 Res.: 2025-01-23 00:55:36 IP Res.: 191.107.130.235
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-23 00:55:36 Lec.: 2025-01-23 01:08:34 Res.: 2025-01-23 01:08:47 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-23 01:08:48 Lec.: 2025-01-23 01:18:38 Res.: 2025-01-23 01:18:53 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	ANGELA CASTELLANOS NARANJO angelacastellanos22@gmail.com CONTRATISTA SDIS- VEJEZ	Aprobado	Env.: 2025-01-23 01:18:53 Lec.: 2025-01-23 08:00:29 Res.: 2025-01-23 08:00:48 IP Res.: 190.24.98.233
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-23 08:00:49 Lec.: 2025-01-23 08:15:38 Res.: 2025-01-23 08:15:50 IP Res.: 190.24.29.87
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp2@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez (E) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-23 08:15:50 Lec.: 2025-01-23 15:16:41 Res.: 2025-01-23 15:16:48 IP Res.: 179.19.29.108